



1ª CIRCULAR

La Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA), anuncia la realización del **VIII Congreso Latinoamericano de Agroecología** bajo el lema “Agroecología. Identidad Latinoamericana tejiendo el territorio: transformaciones urgentes para la vida”. Se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo - Uruguay, los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2020. La Sede del Congreso es la Escuela Figari - Consejo de Educación Técnico Profesional (CETP-UTU). Está ubicada en Calle Peatonal Nuestra Señora de la Encina 1578, Palermo, Montevideo - Uruguay.

OBJETIVOS

- Contribuir a la difusión de los avances en investigación, extensión y educación de la Agroecología en Latinoamérica.
- Fomentar el intercambio e integración de conocimientos en Agroecología entre investigadores, técnicos, extensionistas, educadores/as, productores/as, campesinos/as y la sociedad civil.
- Impulsar en la comunidad científica y académica internacional la enseñanza y la investigación-desarrollo-innovación, difusión y extensión en Agroecología.
- Promover la discusión y propuestas para mejorar la soberanía alimentaria y lograr sistemas agroalimentarios resilientes.
- Contribuir a redefinir nuevos marcos de relación, conocimiento y estrategias de acción y transformación hacia sistemas alimentarios soberanos, justos y resilientes, mediante el escalamiento político de la Agroecología y la construcción de políticas públicas.

ACTIVIDADES

- **Pre Congreso:** Curso internacional los días 23 y 24 de noviembre de 2020
Lugar: Paraninfo de la Universidad Av. 18 de Julio 1824, Montevideo, Uruguay
- **Congreso:** 25, 26 y 27 de noviembre de 2020
El congreso se desarrollará mediante conferencias magistrales, mesas redondas, trabajos científicos, presentación de experiencias, espacios autogestionados, semillero agroecológico (dirigido especialmente a estudiantes de Educación Media Superior) donde se recibirán propuestas de videos, música y fotografía
- **Feria Agroecológica:** 26 de noviembre de 2020
- **Encuentro de juventudes:** 25 al 27 de noviembre 2020
- Patio de comidas y actividades culturales
- **Actividades Post Congreso:** 28 de noviembre de 2020: visita a experiencias agroecológicas



INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES DE TRABAJOS, EXPERIENCIAS y SEMILLERO AGROECOLÓGICO

Información general

En el **VIII Congreso Latinoamericano de Agroecología** solamente serán aceptados trabajos que sean inéditos. Se recibirán tres tipos de trabajos:

- Trabajos científicos
- Relatos de experiencias
- Propuestas en “Semillero Agroecológico”, pensado para dar participación a estudiantes de Educación Media Superior que se estén aproximando a la Agroecología, en los formatos video, música y fotografía.

Los dos tipos de resúmenes (trabajo científico y relato de experiencias), son considerados igualmente importantes en el marco y objetivos de este Congreso, recibiendo el mismo tratamiento de parte de la Comisión Técnico-Científica. Los trabajos de semillero agroecológico buscan integrar primeras aproximaciones a la propuesta agroecológica, priorizando estudiantes de Educación Media Superior, en un formato más libre y breve, considerando videos, música y fotografía. Se prevé en este caso una muestra audiovisual de los trabajos seleccionados.

Son considerados trabajos científicos a aquellos que presenten resultados de investigaciones, ensayos teóricos que expongan nuevos abordajes teórico-metodológicos y estudios de caso. Se considerarán relatos de experiencias a aquellos trabajos que presenten actividades de enseñanza, extensión, producción de base ecológica, comercialización o desarrollo de sistemas que promuevan la soberanía alimentaria, la transición, el escalamiento territorial y político de la Agroecología, así como el avance en la implementación de políticas públicas (planes nacionales), entre otros temas. Los trabajos de semillero agroecológico, considerarán propuestas en formatos de video, música y fotografía.

Los envíos serán realizados exclusivamente vía plataforma web desde el **1º de MARZO al 30 de junio de 2020**. Los trabajos serán presentados en forma oral o de póster.

Las personas podrán indicar su preferencia de presentación en el momento de enviar el resumen pero la decisión final sobre la forma de presentación será atribución de la Comisión Técnica Científica del Congreso. La selección de trabajos orales se realizará en base a la calidad y el interés del tema abordado, buscando un equilibrio entre las diferentes áreas del conocimiento y teniendo en cuenta la relevancia regional y cultural. Los envíos serán en la forma de resumen expandido de hasta 5 páginas. Los/las autores/as deben optar por las modalidades de trabajo científico, relato de experiencia, o semillero. Los resúmenes expandidos deberán respetar los formatos que se detallan para cada tipo de envío (ver archivos anexos) accesibles también en la página WEB del Congreso (disponible en <https://www.agroecologia2020.com/>). En el caso de semillero, en breve se presentarán las pautas de presentación.



EJES TEMÁTICOS

Para poder ordenar los trabajos científicos, se han definido ejes temáticos, con varios subtemas en cada uno. Es importante que los trabajos se encuadren dentro del marco conceptual de la Agroecología para que puedan ser aceptados en este Congreso. Los trabajos sometidos en cada modalidad (trabajo científico, relato de experiencia o semillero agroecológico) no podrán ser cambiados de modalidad posteriormente. El listado siguiente sirve solo como una guía para ayudar a la correcta ubicación de los trabajos:

1. **Agroecología política:** Democratización del sistema agroalimentario. Aportes teóricos a la AE política. El papel de los movimientos sociales, organizaciones campesinas, agricultoras/es familiares y el Estado en la construcción instituyente de la Agroecología. Agroecología decolonialidad y despatriarcalización. Construcción de Soberanía e identidades alimentaria, tecnológica, energética, cultural. Bienes comunes, acceso y conflictos socio-ambientales/socio-territoriales (rurales, urbanos y periurbanos). Redes. Políticas públicas.
2. **Feminismos y Agroecología.** Feminismo, Eco feminismos, Equidad de género, contribución de las mujeres a la Agroecología y la transformación social. Derechos a la tierra y el territorio en la agroecología. Las mujeres como sujetos de cambio.
3. **Transición, escalamiento y procesos de territorialización en Agroecología:** Objetivos y escalas, de la parcela al paisaje y al sistema alimentario. Estrategias de escalonamiento de la Agroecología. Ordenamiento, planificación y desarrollo del territorio. Diversidad de género y generaciones, su contribución diferencial a la transición. Procesos de transición agroecológica.
4. **Diseño de sistemas de producción agroecológicos:** Diseño de sistemas biodiversos y resilientes. Tecnologías y prácticas agroecológicas de manejo de cultivos y animales. Estrategias agroecológicas para el manejo de la salud de cultivos, entomofauna, vegetación, sanidad animal, suelos y agua. Prácticas de diversificación. Sistemas intensivos y extensivos, silvopastoriles, agroforestales e integración animal. Agroecología urbana y peri-urbanas, nuevos espacios públicos socio-productivos.
5. **Biodiversidad, Semillas y Cultura:** Sistemas de conocimiento y saberes tradicionales. Gestión de recursos genéticos, especies promisorias, manejo de la agro biodiversidad en sistemas agroecológicos, conservación *in situ* y mejoramiento participativo, legislación en favor de variedades locales. Plantas alimenticias no convencionales. Guardianas/nes de semillas y su conocimiento. Normativas.
6. **Formación investigación y extensión en Agroecología:** Educación popular y formal. Construcción del conocimiento agroecológico. Metodologías de enseñanza, investigación y extensión en Agroecología. Metodologías de diagnóstico, evaluación y sistematización de sistemas y experiencias agroecológicas. Inter/transdisciplinariedad e integración y movilización del Conocimiento campesino/a-indígena. Huertas educativas.
7. **Comercialización- Consumo; Economía Solidaria:** Circuitos cortos, Economía Social Solidaria y Economía ecológica. Comercio Justo y construcción de otros Mercados: locales, solidarios, populares, agroecológicos. "Precio Justo". Formas de propiedad no privada -colectiva, comunitaria, mixta- en la organización de la producción, distribución, intercambio y consumo de alimentos agroecológicos Consumo politizado. Normativas. Sistemas de Certificación participativos



8. **Juventudes y Agroecología:** Equidad intergeneracional, el papel de la juventud en la transformación social. Diversidad étnica y cultural. Formación política, narrativas, prácticas y discursos, acceso a la tierra y experiencias organizativas.
9. **Restauración y resiliencia:** recuperación de áreas degradadas, construcción de resiliencia al cambio climático, diagnóstico y diseño a escala paisaje-cuenca. Conservación y áreas protegidas. Conocimientos asociados a la conservación – producción.
10. **Salud, alimentación y construcción del bien estar-ser:** seguridad y soberanía alimentaria y nutricional. Salud. Diversidad, nutrición e identidad en la alimentación. El derecho humano a la alimentación. Vínculo entre alimentación cultivos-campos-agricultores/as. Género(s) y conocimientos en alimentación, salud bien estar-ser.
11. **Impactos del modelo hegemónico y nuevas tecnologías:** Análisis críticos de modelo hegemónico; nuevas tecnologías y su impacto socio-ambiental. Inequidades, vulnerabilidad y riesgo. Diagnóstico ambiental. Cambios y variaciones climáticas, uso del suelo, contaminación. Huella ecológica, hídrica, de carbono.
12. **Metodologías de Diagnóstico, monitoreo y evaluación para la transición Agroecológica:** Evaluación de la sustentabilidad, balances energéticos, balances de materiales, indicadores de reposición de la fertilidad, biodiversidad, metabolismo agrario, indicadores sociales y económicos.

NOTA: Para enviar los Trabajos Científicos y/o los Relatos de Experiencias, o propuestas al Semillero Agroecológico, la persona participante deberá, antes completar (on line) la [ficha de inscripción](#).

Posteriormente, deberá enviar su trabajo, relato de experiencia o semillero a la plataforma de envíos, a la que accederá desde la [Sección Convocatorias](#).

Toda comunicación será realizada a través de <https://www.agroecologia2020.com/>

Se aceptará un máximo de dos (2) trabajos por persona inscrita como autor/a o coautor/a. Esa persona puede aparecer en otros trabajos como coautor/a siempre y cuando otro/a de la coautoría haya efectuado su inscripción. Indique el área temática elegida. La comisión organizadora se reserva el derecho de reubicar los trabajos en las secciones y formas de presentación (Oral, Póster) más adecuada, en caso de ser necesario. La persona que envía el trabajo se hace responsable por los demás autores/as, cuando los hubiese, como corresponsables del contenido técnico-científico del mismo.